



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031581/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Lic. en Qca. Santiago Daniel Salas en un cargo de Profesor Ayudante B – del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

7;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-07-2015** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-10-2015**, al Lic. en Qca. Santiago Daniel **SALAS (Legajo N° 47.293)**, en un cargo **Profesor Ayudante B –código 121-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad; **en reemplazo de la Dra. Manuela García.-**

Artículo 2º.- El Lic. en Qca. Santiago Daniel Salas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

539

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC